



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires:**

**RESUELVE:**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a la Subsecretaria de Atención a las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires, a efectos se sirva informar a la mayor brevedad y en forma escrita a ésta Cámara Legislativa, en relación a los siguientes puntos:

- a) Si se ha considerado la asociación entre alcoholismo y ludopatía como información relevante a considerar en el diseño de las políticas preventivas y asistenciales en materia de adicciones.
- b) Si el Poder Ejecutivo ha promovido la realización de investigaciones orientadas a establecer la prevalencia de la comorbilidad entre pacientes alcohólicos que padecen conductas compulsivas respecto de los juegos de azar o viceversa.
- c) Si estas fueron llevadas a cabo por organismos del Estado, por institutos de investigación privados o por Universidades nacionales o extranjeras estatales o privada. De ser afirmativa la respuesta remitir breve informe de los resultados y referencias para recabar información ampliada.

Remita toda otra información u opinión oficial que pueda ser relevante a los fines de la presente Solicitud de Informes.



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

Entre los comportamientos adictivos es casi “tradicional” la asociación entre el uso de tabaco y el beber excesivo. El uso de drogas ilegales también se encuentra a menudo asociado al consumo de alcohol. Por otro lado, se ve cada vez con más frecuencia la asociación del consumo de alcohol y el juego patológico.

Según diversas investigaciones los juegos de azar y el consumo de alcohol tienen numerosos factores comunes. Centrándonos tanto en el proceso de instauración del alcoholismo y de la ludopatía como en sus consecuencias, encontramos varios puntos en común.

Los estudios de prevalencia realizados tanto en el ámbito anglosajón como en el hispano muestran una elevada comorbilidad entre ambos trastornos. Recientemente se ha investigado sobre la posibilidad de que exista una vulnerabilidad genética común a la dependencia del alcohol y el juego patológico. También existen otros condicionantes psicológicos y ambientales que podrían contribuir a esta coexistencia. La presencia de estas similitudes ha hecho que algunos autores consideren la ludopatía como una de las “adicciones sin sustancia”.

Podemos cuestionarnos si el alcohol incrementa el riesgo de comportamiento de juego, disminuyendo el pensamiento racional, o existe un cercano lazo social y situacional entre ambos comportamientos.

También puede ocurrir que ambos tengan el mismo efecto de “auto-medicación” para la persona que los utiliza, es decir, búsqueda de expansión, evasión, tranquilización o alivio de la tensión y los síntomas psicopatológicos.

La existencia de una patología dual suele tener como consecuencia cambios en las manifestaciones sintomáticas, grado de severidad y complicaciones.

Dada la complejidad de esta problemática y las dificultades para acceder a información científicamente validada y a investigaciones que profundicen en la dimensión cuantitativa del fenómeno, solicitamos a los organismos competentes del Poder Ejecutivo, los que cuentan con personal técnico especializado, información que nos permita legislar al respecto si fuera necesario.

Con esta finalidad solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Solicitud de Informes.